

Versión:

Fecha de Vigencia:

Pereira, 4 de diciembre de 2020

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos CORPORACION MUSICAL PARA EL ARTE Y LA CULTURA BECAO , identificado(a) con NIT No. 900704000-7, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por LAURA MARIN VALENCIA identificado(a) con no. 1088279462, expedida en CALARCA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona Jurídica cuyo objeto social es: *DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INDOLE ARTÍSTICA, CULTURAL, PATRIMONIAL, ACADÉMICA, SOCIAL Y CIENTÍFICA; TENDIENTE A CREAR, PROMOVER, APOYAR, IMPULSAR, ORGANIZAR, ASESORAR, COORDINAR, FORTALECER, PROMOCIONAR, PATROCINAR Y DFUNDIR TALESTOS ARTÍSTICOS, MANIFESTACIONES CULTURALES Y ORGANIZACIONES CULTURALES EN EL AMBITO LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL, DE INTERNACIONAL.*

Aporta los siguientes soportes:

Certificado cámara de Comercio.

Hoja de vida de la función pública.

Copia del Rut.

Certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar de la Asociación y del representante legal.

B. Experiencia

ENTIDAD: MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DE CULTURA
CONTRATO N° 3466 - CON EL OBJETO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

Versión:

Fecha de Vigencia:

APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y MUSICAL DE LA AGRUPACIÓN LA ORDEN DE LA TERRAZA DE ESPAÑA

VALOR DEL CONTRATO: 13.000.000

PLAZO: 6 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ENTIDAD: MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DE CULTURA

CONTRATO No 3158: PROMOVER DEL DESARROLLO CULTURAL DE LA CIUDADANIA PEREIRANA ESTIMULANDO LA OFERTA CULTURAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL APOYO DE LOS PROYECTOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA DE APOYO A PROGRAMAS CONCERTADOS 2019, CUYA PROPUESTA ES V TEMPORADA DE ORQUESTA DE CUERDAS PULSADAS DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO: \$20.247.475

PLAZO: 27 DE MAYO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

ENTIDAD: MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARIA DE CULTURA

CONTRATO No 2510 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ARTICULACIÓN Y EMISIÓN DE PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS MUSICALES QUE SE EMITIRÁN DE MANERA VIRTUAL EN LOS CANALES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VALOR DEL CONTRATO: \$40.000.000

PLAZO: 6 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2020

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: La experiencia que aportó el contratista es relacionada con el objeto a contratar y supera el 100% del valor de la presente contratación

Los soportes de experiencia reposan en el expediente del contrato

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que **CORPORACION MUSICAL PARA EL ARTE Y LA CULTURA BECAO** , identificado(a) con NIT No. 900704000-7, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por LAURA MARIN VALENCIA identificado(a) con no. 1088279462, expedida en CALARCA, es idóneo(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, DESARROLLO ARTÍSTICO Y PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS DE LOS TALENTOS INFANTILES Y JUVENILES PARA LA PROGRAMACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA DE PEREIRA.” toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

Versión:

Fecha de Vigencia:

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES <https://antecedentes.policia.gov.co>

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **CORPORACION MUSICAL PARA EL ARTE Y LA CULTURA BECAO**, presentó propuesta por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$53.130.000.00)**, para un periodo de **VEINTICINCO (25) DIAS**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 6919 de fecha 28-NOV-2020**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2020.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con

Versión:

Fecha de Vigencia:

CORPORACION MUSICAL PARA EL ARTE Y LA CULTURA BECAO , identificado(a) con NIT No. 900704000-7, expedida en PEREIRA, representado(a) o apoderado(a) legalmente por LAURA MARIN VALENCIA identificado(a) con no. 1088279462, expedida en CALARCA, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE. (\$53.130.000.00), por el periodo de VEINTICINCO (25) DIAS, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



IGNACIO ANTONIO RIOS TORRES
Director Tecnico Banda Sinfonica
02459188104157-1122218-002865145



LUZ STELLA GIL GIRALDO
Secretario De Despacho
02459188104450-1122218-002865179

Proyectó y Elaboró: Monica Lucia Bustamante Castañeda / CONTRATISTA